

No. 67
DIC/1997
FEB/1998

Edición especial
25 años

REVISTA
**UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA**

COOPERATIVISMO Y DESARROLLO

No. 67 Diciembre de 1997 - Febrero de 1998



LA POLÍTICA AGROPECUARIA DESDE 1990

Por: César Gaviria Trujillo

UN MODELO ECONÓMICO QUE HIZO CRISIS

Por: Evelio Ramírez Martínez

**BOLÍVAR: EL HISPANOAMERICANISMO,
EL MODELO SOCIOLOGÍICO AMERICANO,
LA LIBERTAD Y EL DERECHO**

Por: Jaime Sierra García

**FORO COOPERATIVO INTERNACIONAL
«El mundo en una nueva dinámica solidaria»**

- Luis Razeto Migliaro, Samuel González Parra, Alberto Bejarano Ávila, Carlos Uribe Garzón,
Barlahán Henao, Gonzalo Pérez, Hernando Vélez, Rymel Serrano Uribe -

La racionalidad económica de la economía de solidaridad

Luis Razeto Migliaro

Pienso que la economía de solidaridad no es un paliativo. Yo diría que es un gran proceso transformador. Vamos a profundizar un poco sobre este concepto más adelante, en la medida en que vamos a ver cómo es portadora de una racionalidad económica muy distinta a la capitalista, y cómo ella, a su vez, es portadora de un proyecto de mercado, un proyecto de economía que contradice sustancialmente las dinámicas a las que apunta el desarrollo capitalista, que son fundamentalmente esas dinámicas de concentración del capital a los que hacía referencia en la primera exposición.

A los economistas les cuesta asumir la economía de solidaridad porque los economistas —no sé aquí en Colombia—, en general en los últimos años, han sido formados todos en las universidades con una fuerte orientación neoliberal, en los marcos teóricos neoclásicos, y esos marcos teóricos han sido enseñados con gran dogmatismo, como si fueran expresión de la única racionalidad económica verdadera, y entonces la aceptación de la economía de solidaridad, el aportar a su estudio y a su elaboración teórica, ha sido una tarea que ha ido integrando, muy lentamente, a la categoría intelectual de los economistas.

Como la economía de solidaridad es portadora también de una crítica a la economía, muy fuerte y mucho más radical que anteriores críticas como fue, por ejemplo, la crítica de la economía política elaborada por Marx, y es una creencia más radical porque apunta no solamente al modo de producir sino también a la estructuración del consumo, al modo de distribución, etc., muchos economistas se ven amenazados también en sus conocimientos por esta nueva formulación que cuestiona muy radicalmente las bases de su profesionalidad. De allí que crea yo que el rol de las universidades, especialmente de las universidades cooperativas, es muy importante, no solamente en el ámbito de formar economistas de la solidaridad, por decirlo así, o cooperativistas, sino también en el ámbito de la formación y la investigación respecto de los mismos problemas y temas a los cuales aludía en la exposición anterior, los temas de la pobreza, el trabajo y el empleo, el medio ambiente, el género, los pueblos

indígenas, el desarrollo espiritual, el desarrollo económico y el tema de la búsqueda de otros desarrollos, del desarrollo sustentable; o sea, son grandes temas, grandes problemas frente a los cuales hay ausencia de conocimiento y de respuesta, y que por lo tanto creo que constituyen desafíos importantes para el mundo académico y especialmente para universidades interesadas en estas perspectivas del desarrollo social y solidario del que hablamos acá.

El concepto en un comienzo tiene una vida breve, de pocos años, y por lo tanto todavía no es suficientemente comprendido; incluso hay todo un proceso de elaboración que todavía, sin duda, resta por hacer, por desarrollar y por extender. Pero es importante porque, en primer lugar, se trata de un concepto que está siendo utilizado hoy día por distintos sujetos, por distintos actores sociales, políticos, de manera indiferente. Cada cual lo tiende a entender de un cierto modo y, sin embargo, es un concepto y una propuesta muy precisa y muy específica que quisiéramos que pudiera ser, digamos, adecuadamente comprendida.

Por otro lado, no se trata de un simple nombre nuevo para una realidad antigua. No es, por ejemplo, un nuevo nombre para mencionar o para identificar el cooperativismo y la cooperación. Hay una relación entre el cooperativismo y las experiencias de autogestión y otras formas de economías asociativas y comunitarias, y la economía de solidaridad, sin duda. Pero lo específico de la propuesta y de la economía de solidaridad es básicamente el siguiente:

Que las búsquedas de economías asociativas, comunitarias o solidarias que tienen una larga historia en el mundo, han estado siempre impulsadas y fundamentadas en un tipo de pensamiento que podemos caracterizar, básicamente, como un pensamiento doctrinario o una propuesta ética o una concepción ideológica o filosófica que hace grande relevancia de los valores, de los modos de relación, de las estructuras que se proponen como alternativas superiores a las formas capitalistas de producir y de organizar la producción, la distribución y el consumo. Pero ha habido en este largo proceso de desarrollo de experiencias cooperativistas, autogestionarias, de alternativa al capitalismo, una gran carencia: una falta de elaboración y de fundamentación científica adecuada en los marcos y con los métodos e instrumentos conceptuales propios de la ciencia de la economía. Esta carencia ha sido una limitación importante en cuanto que hoy día, y siempre, las propuestas sociales, económicas, que quieren tener relevancia y que puedan orientarse y potenciarse y adquirir adecuada eficiencia y establecer vínculos con los otros sujetos y actores económicos, necesitan ir más allá de lo que constituye una propuesta ética, una propuesta doctrinaria o ideológica, por más que estas propuestas sean elaboraciones de altísimo valor y capaces de

motivar de manera muy fuerte la voluntad y acción de las personas y grupos que se van involucrando en estos procesos.

Lo que se ha intentado con la concepción de la economía de solidaridad es justamente dar un paso en la dirección de superar este vacío de análisis y de teorización rigurosamente científica, en el marco de las concepciones de la ciencia de la economía, de tal manera que se pueda disponer de una guía, de una orientación más rigurosa, de sistemas de evaluación, de eficiencia, de sistemas de cálculo económico, de criterios para la organización y resolución de los diferentes problemas que tienen que ver con el tratamiento del capital, el trabajo, la tecnología y la gestión. Es una carencia que se manifiesta incluso en los procesos de formación en las universidades o centros de educación cooperativa, donde muchas veces se entrega una formación doctrinaria muy sólida y después se carece de los adecuados elementos o instrumentos para traducir esas orientaciones doctrinarias en sistemas por ejemplo de contabilidad, de cálculo económico, de administración o de definición de políticas económicas que sean coherentes con la realidad especial de esta economía.

Ahora, en esta perspectiva, el concepto de economía de solidaridad ofrece de partida una dificultad, una dificultad especial consistente en el hecho de que los dos términos que forman la expresión economía solidaria o economía de solidaridad son dos términos que pertenecen a ámbitos culturales e intelectuales completamente distintos, y son dos términos que han formado parte de discursos que no han logrado dialogar entre sí.

El concepto de economía es un concepto que alude a realidades objetivas, que ha dado lugar a la formulación de un tipo de pensamiento científico que está constituido fundamentalmente con juicios objetivos, juicios de hecho; el concepto solidaridad es parte material de un discurso ético, de un discurso valórico; más que un juicio de hecho, hace referencia a juicios de valor, alude al deber ser. Son dos conceptos que no solamente pertenecen a estructuras culturales distintas, a discursos diferentes, sino que son como refractarios recíprocamente.

La ciencia económica nunca ha considerado el concepto de solidaridad como un concepto propio de su marco, y no es porque no se haga referencia a valores; de hecho el valor de la libertad, por ejemplo, es abundantemente citado, referido y comentado en los textos de economía. Sin embargo, si uno lee los textos de economía de los grandes autores creadores de las distintas corrientes del pensamiento económico, si uno lee los textos de estudio, los manuales de micro y macroeconomía que se enseñan en las universidades, uno descubre que la palabra solidaridad no aparece nunca: Nunca.

Esto plantea una dificultad, un problema y un gran desafío. Aparece la palabra "Cooperación", pero en un sentido más bien técnico de coordinación de funciones distintas para poder cumplir una cierta actividad que tenga una unidad de sentido y gestión. Pero la solidaridad, en lo que es específicamente un modo de relación humana, es algo que ha estado siempre ausente de la teoría económica. Y a su vez, la solidaridad, el concepto de solidaridad; es un llamado que se hace en nuestra cultura, un llamado ético a un modo de comportamiento, a un tipo de acción, de ayuda mutua, de ir en ayuda de los pobres, de hacerse cargo de ciertos temas sociales, que a veces también incide en el ámbito de las propuestas políticas; pero nunca esta convocatoria a la solidaridad se ha traducido o derivado en una convocatoria o propuesta de dedicarse a hacer economía o dedicarse a los negocios o a hacer empresas por el impulso de la solidaridad.

Entonces, son dos conceptos que cuando se juntan en una sola expresión tienen un efecto bastante especial, muy fuerte. La operación intelectual no mira estos dos conceptos. Sin embargo, es una operación intelectual que tiene a su vez un gran valor, y es que precisamente une, trata de unir, los dos discursos, el discurso científico, objetivo, de las necesidades, de los procesos prácticos, con el discurso valórico, ético, humanista, que está representado en este caso por la solidaridad. Y ambas dimensiones de esta realidad son parte de la economía de solidaridad. Pero el efecto que tiene cuando se la escucha nombrar sin entrar en su comprensión específica, puede ser tan extraño como si de una cuchara se hablara de física emocional o de química sentimental o de mecánica amorosa; es decir, el de unir términos de lenguajes distintos.

Cuando se los une, cuando se empezó a hablar de economía solidaria o de economía de solidaridad, lo primero que se pensó y se creyó entender por ella, es algo como esto: en la economía se produce la riqueza, los bienes y servicios, se distribuye la riqueza se consume y se acumula. La economía se la entiende como un proceso objetivo, como una realidad estructural que cumple su tarea, pero como quedan vacíos que no puede llenar, como quedan necesidades insatisfechas como quedan grupos sociales marginados o excluidos de la economía, entonces se piensa que venga la solidaridad desde fuera de la economía a llenar esos vacíos y a resolver esos problemas que ésta no pudo resolver. Y entonces se tiende a pensar más que en economía de solidaridad, en una suerte de "solidaridad económica", es decir, en utilizar los resultados de la economía para hacer solidaridad y afrontar aquellos problemas que la economía no pudo resolver.

Economía solidaria y economía de solidaridad

Cuando nosotros hablamos y proponemos el concepto de economía de solidaridad o economía solidaria, estamos pensando en algo completamente distinto de eso. Estamos pensando en una economía hecha con solidaridad, o sea, que la solidaridad se incorpora, se introduce al interior de la economía, de tal manera que se hace economía con solidaridad; se produce con solidaridad, se distribuye con solidaridad, se consume con solidaridad, se hace acumulación económica con solidaridad. O sea, la solidaridad como un componente económico y como un componente activo al interior de las organizaciones, de los circuitos, de los procesos, de los mercados económicos.

Es en este sentido también que yo prefiero hablar de economía de solidaridad más que de economía solidaria, y no es por los conceptos en el sentido de sustituir unos con otros, porque ambos son sinónimos y de hecho los usamos indistintamente. Pero hay una fuerza diferente de ambos conceptos. Cuando decimos economía solidaria, usamos un sustantivo: economía, y un adjetivo: solidaria. Lo sustantivo es la economía y lo solidario es lo adjetivo, o sea, lo que califica a la economía. Es entonces una economía que adquiere características, rasgos, formas, connotaciones solidarias, pero adjetivamente; es una economía calificada solidariamente. En cambio, cuando decimos economía *de* solidaridad, estamos utilizando solidaridad como un sustantivo y estamos diciendo que es una economía hecha de solidaridad, una economía de solidaridad. Y además tiene la fuerza de ser un concepto que tiene la misma estructura del concepto economía de mercado: economía *de* solidaridad, economía *de* mercado, y en ese sentido, aunque no es una alternativa o una propuesta que contrarresta el concepto de economía de mercado, sin embargo, adquiere la fuerza de plantear el contenido transformador que tiene en y frente a la economía de mercado, la propuesta de economía de solidaridad.

Respecto a este punto quisiera hacer una precisión inicial en el sentido de decir que la economía de solidaridad no es una alternativa distinta a la economía de mercado; es en cuanto a que el mercado es una realidad económica necesaria, universal, no sólo del capitalismo sino de todas las épocas, siempre ha existido el mercado, siempre existirá el mercado, siempre existirá un sistema, una forma de distribución de la riqueza, una coordinación de las decisiones económicas, una articulación de las ofertas y de las demandas y de las intermediaciones económicas, que es lo que llamamos mercado. El problema entonces no es construir una economía de solidaridad que no sea una economía de mercado, sino construir una economía de mercado que sea solidaria, o sea, transformar, incorporar también la solidaridad en los mercados. Cosa que de hecho no ofrece, al menos desde un punto de vista teórico, conceptual,

ninguna dificultad, porque el mercado, si nosotros lo pensamos y analizamos en qué consiste, descubrimos que es una de las expresiones del ser social y solidario de los humanos, de la sociedad humana. Existe mercado porque los hombres somos seres sociales; existe mercado porque nos necesitamos unos a otros. Si cada uno fuera autosuficiente y separado, ajeno a la realidad social, no existiría el mercado. El mercado existe porque nos necesitamos unos a otros y cada uno necesita lo que otro produce, lo que otro realiza, lo que otro crea: Nos necesitamos. Y existe mercado entonces también porque trabajamos unos para otros. Si yo no trabajo para otros, no entro al mercado; si trabajo sólo para mí mismo, no entro al mercado. Si yo quiero participar en el mercado tengo que atender las necesidades de otros, tengo que atender los gustos de otros, tengo que tratar de satisfacer aspiraciones, deseos o necesidades de otros para poder estar en el mercado. Por lo tanto, el mercado en sí mismo —y, esto es un concepto muy importante para entender la propuesta de economía de solidaridad— es una realidad que esencialmente tiene una base de solidaridad. Entonces, cuando decimos la economía de solidaridad implica incorporar solidaridad en la economía, a nivel del mercado también tiene una expresión que consiste en incorporar solidaridad en él, en el proceso de producción, en el proceso de coordinación de las decisiones de los distintos sujetos económicos independientes, de tal manera que se pueda construir un mercado solidario.

Ahora, decimos incorporar solidaridad *en* la economía, es decir hacer de la solidaridad un componente económico y por lo tanto reconocer la solidaridad en su especificidad económica, y en esa especificidad de la teoría económica entender cómo vamos a seguir esta presencia activa de la solidaridad en la economía, una presencia activa que se convierte en economía de solidaridad una vez que adquiere dentro de la economía una cierta presencia, una cierta centralidad tal que transforma el modo como se hace economía. Digo esto porque es importante darnos cuenta que aunque estemos viviendo en una economía capitalista, competitiva, de mercado, que interpone intereses de unas personas con otras de hecho la solidaridad está presente en la economía, está presente en todas las economías.

La economía y la solidaridad

En toda la economía siempre hay algo de solidaridad, aunque la economía nunca lo haya reconocido: nunca en la ciencia económica apareció este concepto. Esto nos permite darnos cuenta que la economía es una realidad social, es una construcción social. Esto es obvio, no podría discutirse que la economía es una realidad social

Sin embargo, la ciencia de la economía no se reconoce a sí misma como realidad social y no se piensa a sí misma como realidad social, sino que formula todos sus conceptos, sus modelos, sus fórmulas y sus análisis con el modelo analítico de las ciencias naturales, de las ciencias objetivas, y alude a que el mercado es un mecanismo automático de regulación, de variables, de ofertas y demandas, etc.; y el mercado no es eso. El mercado es una gran articulación de sujetos y de actores que da lugar a una correlación de fuerzas sociales que luchan entre sí, se unen, forman alianzas, compiten, tratan cada cual de realizar sus intereses, se hacen trampas, se engañan y hay corrupción; pero donde hay también valores, proyectos, iniciativas, gente que emprende la realización de proyectos. Todo eso es una realidad económica, Por lo tanto, no es una tarea absurda e incoherente con la lógica del conocimiento científico el pensar y descubrir cuál es y cómo se manifiesta la presencia de la solidaridad en la economía.

Para poder entender en qué consiste una economía en la cual la solidaridad adquiere una presencia mucho más significativa que la que tiene actualmente, una presencia central que cumple con una función organizativa, que por lo tanto da lugar a una transformación de la economía, que hace surgir otra racionalidad, lógica económica, medios de organización e institucionalidad, modo de cálculo económico, manera de evaluar los resultados de la economía, manera de proyectar las iniciativas empresariales, etc.; en este contexto nos preguntamos, entonces, ¿cómo podemos identificar la presencia de la solidaridad en la producción, distribución, consumo y acumulación, es decir, en los distintos elementos o fases del circuito económico?

Los factores de la producción

La teoría económica interrogada con la pregunta con qué se produce, responde diciendo que se produce utilizando determinados factores económicos. Identifica los factores económicos como aquellos elementos reales, aquellas fuerzas que están presentes al interior de las unidades productivas, fundamentalmente al interior de las empresas, que están presentes de manera activa dentro de ellas, combinadas unas fuerzas con otras, contribuyendo cada una de ellas a la generación del producto y, en consecuencia, manifestando cada uno de esos factores una determinada productividad, es decir, una parte del producto o de la venta del producto que le debe ser reconocida como contribución específica a esos factores. Ese es el concepto de factor económico, y se produce con esos factores económicos.

Ahora, cuando nosotros interrogamos a la economía y le preguntamos cuáles son los factores económicos, la teoría económica tiene varios modelos para

responder. El más difundido es el modelo de dos factores, que dice que se produce con capital y con trabajo, que serían las dos grandes fuerzas o factores productivos. Antes de la formulación del modelo de dos factores, en los orígenes de la economía se hablaba de tres factores: tierra, capital y trabajo, distinguiendo la tierra como los elementos materiales o físicos que intervenían en la producción, el capital como el recurso financiero y el trabajo como el conjunto de las energías tanto laborales como empresariales del hombre. Ese era el modelo original, que después se sintetizó en el modelo de dos factores: capital y trabajo, en el cual se unió bajo el concepto de capital el elemento tierra, el elemento financiero y también el empresarial, y se dejó el trabajo como un elemento subordinado, limitado a aquel aporte de fuerza y energía de las personas que cumplen determinadas funciones en el proceso de transformación de los productos o de prestación de los servicios.

Posteriormente la ciencia económica ha ido reconociendo otros importantes factores económicos, entre ellos básicamente la tecnología, porque se descubre que aparte del capital y el trabajo o de los elementos materiales, financieros y del trabajo transformador, un componente decisivo en el proceso de producción es el conocimiento, el saber hacer, el saber cómo, *el know-how*, que contribuye a la producción incrementando los resultados de las actividades que se organizan y realizan en las empresas.

Y luego se incorpora y se reconoce como un quinto importante factor —digo quinto porque estamos distinguiendo: factores materiales, el financiamiento, la fuerza de trabajo, la tecnología—, la gestión, o sea, un sistema de toma de decisiones, un sistema de administración, un sistema de coordinación de los procesos mediante la toma de decisiones que conducen la realización de las actividades.

El Factor C

Lo que nosotros observamos y decimos cuando pensamos en la economía de solidaridad, no lo vemos y decimos desde el aire, sino que lo descubrimos mirando la realidad, especialmente de las empresas económicas solidarias: que aparte de esos factores hay un sexto factor, o tercero si continuamos con el modelo de dos factores, y es justamente la fuerza, la energía de la solidaridad activa, una fuerza que tiene efectos productivos, que en la medida en que está presente en las empresas genera incremento de la producción y por lo tanto cumple absolutamente todos los requisitos que la ciencia económica exige para reconocer cualquier realidad como un factor económico.

Identificándola en términos de la ciencia económica, identificamos esta solidaridad llamándola Factor C. Factor C porque con la letra C—en la economía los factores siempre son identificados con una letra: factor trabajo es el factor L, el factor capital es el factor K—empiezan en castellano, en inglés y en varios idiomas, muchas palabras que expresan la realidad de esa energía a la cual hacemos referencia: Cooperación, Comunidad, Compañerismo, Colaboración, Compartir, y varias otras que inician con el prefijo *Co*, que significa hacer algo juntos.

El Factor C tiene el valor, como concepto, de ser una expresión científica, propia, que es manejable en el ámbito de la disciplina, que alude a lograr su objetivo, y tiene el valor también de corregir una cierta idea que se difunde bastante actualmente y que entiende la solidaridad como la acción de beneficencia, como la acción de ayuda a otros, más que como el hacer algo juntos.

Este Factor C, este concepto de Factor C, es un concepto fundamental para comprender la lógica de la economía de solidaridad. Lo entendemos como una energía que tiene y produce efectos productivos, como un componente esencial, en consecuencia, del logro de la eficiencia económica.

Existe una cierta discusión sobre qué es la solidaridad y la eficiencia. A veces se piensa que hay que ser eficiente y por lo tanto no olvidarse un poquito de la solidaridad, o bien que un exceso de solidaridad puede generar, por ejemplo, dificultades a la eficiencia de una organización económica cooperativa. La verdad es que esa manera de entender descuidada el hecho de que la solidaridad activa, integrada a la economía —no cualquier otra solidaridad, estamos aquí hablando de esa solidaridad, la solidaridad en la economía—, con presencia activa preferente, es una energía productiva de alto rendimiento, de alta productividad, una energía que, por lo demás, se expresa en cualquier modo objetivo de organizaciones humanas.

En el campo militar, por ejemplo, un ejército acatado, unido, con voluntad colectiva, con confianza de objetivos compartidos, donde hay ayuda de todos los integrantes de esa organización, es capaz de derrotar a un ejército más numeroso, mejor armado, pero desarticulado y con menos confianza de objetivos comunes, con menos voluntad colectiva. Es una experiencia que todos los estrategas militares la saben: pensar la importancia del elemento C en la estrategia militar. Lo mismo en el ámbito político. Cualquier partido político que sea unido o que tenga una voluntad, una conciencia común de objetivos compartidos y de gran compañerismo, es capaz de concitar la adhesión ciudadana y es mucho más eficaz para cumplir los objetivos que se propone, que otro partido tremadamente conflictuado, dividido y carente de ese componente C. Lo mismo en una organización social, en un sindicato o en cualquier tipo de organización. Y en el campo de la economía ocurre exactamente lo mismo: es

el elemento C un factor altamente eficiente que contribuye de manera muy importante y muy amplia al logro de los objetivos económicos en este caso.

Cabe decir que este Factor C, aunque no mencionado con ese nombre, ha sido siempre reconocido por los empresarios y las distintas teorías de la administración de empresas que han destacado y conocen la importancia de las organizaciones humanas. Siempre se ha sabido que una empresa con buenas relaciones humanas, con unidad, compañerismo, puede funcionar mucho mejor que si se carece de ese elemento. Los japoneses modernos, en administración de empresas hacen mucho énfasis en este elemento de cohesión.

Hablan de la teoría Z, de los círculos de calidad, o sea, la búsqueda de integración de las energías de las personas a través de formas de creación de colectivos y de unidades de trabajo que hagan despertar la creatividad y aumentar la eficiencia de la actividad que se hace.

Las empresas y los empresarios se preocupan en sus actividades económicas de fomentar ese elemento, porque saben de su productividad, y organizan actividades al interior de una empresa de carácter social: de vez en cuando una fiesta, para Navidad o para ciertas fechas se hace un regalo a los trabajadores, se hace un discurso en que se dice "somos toda una familia", "una comunidad", "tenemos objetivo; comunes", y se contrata un asistente social o un psicólogo para que ayude a crear mejores relaciones humanas dentro de la empresa y crear así este elemento C. Pero puede ser que el elemento C, el Factor C creado de esa manera, sea un factor de baja calidad instrumental, instrumentalizado a los efectos de los intereses de los dueños de la empresa, de los empresarios y, por lo tanto es capaz de despertar las energías y son pocos los trabajadores que en realidad se sienten imbuidos dentro de los objetivos de esa empresa cuando realmente no participan en sus resultados ni en sus logros, y muchas veces ni son reconocidos en el aporte que hacen.

Puede haber Factor C de baja calidad o de alta calidad, como en cualquier empresa puede haber otros factores de alta o baja calidad: fuerza de trabajo de alta o baja calidad, tecnología eficiente o deficiente, capital de alta y baja calidad, recursos materiales, maquinaria..., pero lo importante en este caso es reconocer la presencia de este Factor C, que precisamente hoy día, en el marco de un mundo de hipercompetencia, donde los márgenes de la búsqueda de ventajas competitivas se hacen tan agudos a nivel de las empresas capitalistas en general, es un factor respecto al cual los empresarios, los gerentes, los administradores andan desesperadamente buscándolo.

Los análisis y propuestas de los teóricos más modernos de la administración o del *marketing* destacan este elemento y andan desesperadamente buscando

Factor C, porque se ha descubierto, se ha comprendido, que es un elemento que hace una enorme diferencia en la productividad y en la eficiencia. Digo que andan desesperadamente buscándolo —no lo encuentran tan fácilmente— es en estructuras empresariales donde el trabajo es subordinado, donde el trabajo es explotado, donde no se reconocen los aportes de la persona de más baja productividad, donde inmediatamente se cambia a otros aspectos y por lo tanto las posibilidades de generar consistente Factor C son reducidas.

En cambio, en la economía de solidaridad, en las empresas de trabajadores, las empresas comunitarias en general, tenemos la gran posibilidad de hacer efectiva la eficiencia y la capacidad generadora que tiene este elemento connatural a sus propias estructuras, a su propio modo de priorizar los medios de capital, a sus oportunidades de organización del trabajo.

Ahora, las empresas pueden tener mucho o poco Factor C, así como pueden operar con una combinación de factores en los cuales el factor capital o el factor tecnológico o el factor trabajo sean más intensivos. O sea, hay empresas que son intensivas en fuerza de trabajo, otras en capital, otras en tecnología, y por lo tanto también, al igual y por las mismas razones, hay empresas que pueden ser intensivas en el Factor C.

Descubrimiento del factor C

En el caso de la economía popular o los talleres solidarios de las organizaciones económicas populares, descubrimos el Factor C trabajando en las organizaciones económicas populares, que solidarias y pequeñas, de personas que habiendo sido excluidas de la economía en el tiempo al cual hacía referencia antes —en el Chile de la dictadura¹, se organizaban en pequeños grupos para organizar talleres y distintos tipos de pequeñas empresas asociativas. Ahí descubrimos el factor C de la siguiente forma:

Veíamos que esas unidades económicas eran capaces de producir y generar ingresos en sus integrantes, y que tenían una cierta eficiencia a pesar de que funcionaban con fuerza trabajo de muy baja calificación, o sea, de baja productividad, justamente los trabajadores cesantes, aquéllos que las otras empresas no se interesaban en contratar porque eran menos productivos; capital, ni hablar, si es que capital había; maquinaria y tecnología, obsoletas, se usaban herramientas desechadas o máquinas defectivas que ningún empresario sería capaz de obtener productividad de ellas; conocimientos tecnológicos totalmente fragmentarios, porque la experiencia

1 En la presente edición en: Preguntas del auditorio, P. LXXXV

del trabajador, del obrero, del poblador o de la mujer que entra por primera vez a trabajar en forma empresarial, es un conocimiento totalmente fragmentario; gestión, capacidad de tomar decisiones: nula, arcaica, insegura, el hombre pobre no está acostumbrado a mandar, está acostumbrado a obedecer, no está habilitado para tomar decisiones oportunas, muchas veces no tiene el conocimiento, el concepto en el cual sus decisiones deben operar, y por lo tanto se equivoca. Sin embargo, esas unidades económicas eran productivas y tenían efecto.

Dijimos entonces: ¿Cómo es que se logra ser productivo en aquello que no es productivo?

La suma de la productividad de todos esos cinco factores no daba la cuenta, no nos explicaba el resultado del producto. Estudiando esa realidad descubrimos que la gran fuerza que hacía posible que se generaran pequeñas empresas, pequeñas actividades económicas con algún grado de eficiencia, era justamente que se hacían con una extraordinaria solidaridad. Esa solidaridad reemplazaba las ineficiencias y las carencias de los otros factores. Las reemplazaba de una manera altamente eficaz. Ahí se descubre la eficiencia de la economía solidaria sobre la eficiencia de la economía capitalista; porque a veces se dice que las cooperativas, la economía popular o solidaria es poco eficiente y que la prueba está en que produce menos riquezas que la economía capitalista. Pero veamos con qué producen.

Muchas empresas llegan a ser productivas sólo porque logran incorporar factores o recursos productivos altísimos, pero no de organización. La estructura capitalista es altamente ineficiente. Mucho más eficiente es la economía solidaria, que logra producir con factores que ningún empresario privado sería capaz, que ningún capital se interesaría por utilizar porque no le representarían utilidad alguna. Es la fuerza de la solidaridad, la energía solidaria

Ese descubrimiento, por decirlo así, del Factor C, nos lleva a comprender este concepto de empresas intensivas en el Factor C.

¿Por qué una empresa puede ser intensiva en uno u otro factor? Porque los factores son recíprocamente sustituibles. Nosotros podemos reemplazar trabajo con capital o capital con trabajo, o tecnología por administración, y también podemos reemplazar Factor C. Por eso hoy día hay muchas empresas que usan poco Factor C, porque lo reemplazan con otros factores, con tecnología o con gestión, por ejemplo. Sistemas burocráticos de administración reemplazan la carencia del factor C, y el Factor C, a su vez, puede reemplazar a otros factores.

Muchos de ustedes son cooperativistas, piensan en sus cooperativas o en la historia de sus cooperativas. Las épocas en que había más participación, más unidad, más cohesión, más Factor C, requieren poco factor gestión. Cuando un grupo

está integrado, unificado, con conciencia común y voluntad colectiva, no se requieren complejos sistemas para tomar decisiones. Cuando empieza a desaparecer el Factor C, la empresa tiende a burocratizarse, se crea un elemento de gestión, un sistema de toma de decisiones y de coordinación mucho más poderoso, que va sustituyendo al Factor C. Si se desarrolla el Factor C, puede sustituirse un elemento de administración que se hace demasiado poderoso y burocrático. Si nosotros tenemos una cooperativa que es muy burocrática, la forma de superar esta situación no es haciendo críticas al burocratismo, porque esa es una respuesta necesaria que permite operar cuando ese factor ha sustituido a otro. La forma de superar ese burocratismo va a ser desarrollando Factor C, que vaya sustituyendo al factor gestión o al factor administrativo. Lo pongo sólo como ejemplo para explicar el concepto de la sustitutibilidad de los factores y de la capacidad que tiene el Factor C de sustituir a otros factores.

Pero no basta que en una empresa sea intensivo el Factor C para que la reconozcamos como empresa de la economía de solidaridad, porque lo que define la lógica o la racionalidad de una empresa solidaria, lo que define la lógica o racionalidad de una empresa capitalista o de una empresa estatal, es cuál sea el factor organizador, cuál el factor estructurante central. Una empresa capitalista es capitalista porque el factor capital es el factor central. Una empresa pública es una empresa basada en el factor administración o en el factor gestión. Una empresa de trabajadores está basada en el factor trabajo. Una empresa de solidaridad está basada en el factor C, o sea, es un factor que está presente de manera central, que es articulador y organizador de una empresa y que le da su forma a los demás factores, le da su forma, o sea, los adapta, los articula, les da su propio modo de ser.

La forma C en los otros factores

Hay una forma C de cada uno de los otros factores, que es aquella que adquieren esos factores en las empresas de economía de solidaridad.

¿Cuál es la forma C, o sea, la forma que adquieren en las economías de solidaridad los factores, los bienes materiales de producción? Es una forma, un modo de apropiación de esos factores, una propiedad grupal, cooperativa, social la llaman algunos, una forma de propiedad personal repartida, es decir, una forma de propiedad en la cual el modo de relación de los sujetos y de apropiación y de dominio de los bienes materiales, corresponde al que le da una comunidad conjunta, a través de cada uno de sus integrantes, ejerce el control, el dominio de la propiedad de esos medios de producción.

¿Cuál es la forma C del factor gestión? Es la gestión participativa, la gestión colectiva, la autogestión, o sea, un sistema de toma de decisiones en el cual el grupo, los integrantes constituidos en organización, en asociación, en cooperativa, en comunidad, ejercen la toma de decisiones. La autogestión o la Participación en la toma de decisiones son formas C que adquiere el factor gestión en la economía de solidaridad.

¿Cuál es la forma C de la tecnología? Hay también una forma C de la tecnología. ¿La tecnología qué es? Es un saber, es un conjunto de informaciones que se aplican en los procesos prácticos, es el saber hacer, el *know-how*. La forma C de la tecnología es por ejemplo lo que algunos llaman tecnología socialmente apropiada o desarrollo del conocimiento en términos asociativos, comunitarios; es el hecho de que el conocimiento tecnológico no es propiedad de unos solamente, sino que es compartido, es apropiado socialmente y desarrollado por el grupo. Esta forma C de la tecnología es, por ejemplo, el saber de los antiguos indígenas, quienes tenían un conocimiento que era transmitido comunitariamente y formaba parte del acervo cultural de la colectividad. La forma C en una empresa cooperativa es el conocimiento y la capacidad de innovación, o sea, el dominio de la tecnología, porque está bajo control de los mismos integrantes de la empresa, lo que llamábamos los círculos de calidad, por ejemplo, aplicados en términos no solamente instrumentales, sino que los trabajadores o los integrantes de la cooperativa, de la empresa de economía solidaria ejercen una capacidad de compartir el conocimiento, de integrar el conocimiento, que siempre es fragmentario, ya que todos tenemos como individuos conocimientos fragmentarios, pero que los complementamos y al ponerlos juntos hacemos surgir una capacidad creativa, una innovación, una transformación tecnológica.

¿Cuál es la forma C de la fuerza de trabajo? Un modelo de organización del trabajo en el cual se expresa la libre voluntad de una obra común. Hay un concepto de Gandhi, cuando impulsaba sus procesos de luchas sociales muy vinculadas también a las formas económicas; él hablaba del "trabajo en amistad". El trabajo en amistad era un concepto que expresaba el hecho de que no había una distancia entre quien pensaba el trabajo y quien lo ejecutaba: había una colaboración, un trabajo que gratificaba a las personas porque trabajaban como unidas, que generaba vínculos de amistad, de solidaridad, de comunidad. Un modo de organización del trabajo en una empresa más grande será, no el trabajo en amistad así entre todos, sino que será un modo de organización del trabajo hecho de manera tal que genere vínculos asociativos, vínculos comunitarios.

Entonces, todos los factores en una empresa de economía de solidaridad adquieren las connotaciones de este factor C, que se constituye como principal, de la misma manera como el capital da forma a todos los factores de una empresa

capitalista. ¿Qué es el trabajo para una empresa de capital? Es capital variable, un elemento costos medido en dinero. Y la tecnología lo mismo, es el capital tecnológico, se lo concibe, se le entiende como una inversión, como un elemento que se mide, que tiene la forma del capital. Allí los bienes materiales no son cosas, sino que están representadas por su valor.

Este concepto de la forma de generar el factor C, en general en cualquiera de los factores en la medida en que es organizador de la empresa, es el concepto principal para entender en qué sentido la economía de solidaridad es una racionalidad y un tipo de economía distinta a la economía capitalista o a la economía estatal o social o a cualquier otra forma económica. En todas ellas se distinguen las formas económicas unas a otras, no solamente por el modo de propiedad de los medios de producción, como sostenía Marx, o no solamente por un modo de organización jurídica distinta; lo que distingue a una cooperativa de una empresa capitalista no es que adopte una forma jurídica y se adapte a una legislación cooperativa; es mucho más profundo que eso: es darle a todos los elementos que componen esa economía, esa empresa, la forma, el carácter definido por el factor organizador, por el factor central: capital, para la economía capitalista, factor C para la economía de solidaridad.

Esa distinción es muy profunda y tal vez requiere de un cierto proceso analítico de recepción más amplio que el que aquí podemos hacer, para poder darnos cuenta de la importancia enorme que tiene el concepto, donde una alternativa económica no es solamente el modo de organización. Es mucho más que eso. Es la estructuración global de la economía, es el cambio de lo que son en su esencia constitutiva los mismos factores.

Por ejemplo, esa mesa: ¿Qué es esa mesa desde el punto de vista del capital? La forma de la mesa es lo que vale esa mesa, 100 mil pesos quizá. Es un elemento de inversión. ¿Qué es lo que ve el trabajador en la mesa, qué es la mesa para el factor trabajo? No es la ilusión del peso; el trabajador ve en esa mesa el trabajo del carpintero que la hizo, la calidad de ese trabajo, el tiempo que demoró en elaborarla. Eso es lo que ve. Él juzga, evalúa y analiza: es un trabajo con tales características. ¿Qué ve en la mesa el tecnólogo? Ve es el conocimiento incorporado en esa mesa, el diseño, una resistencia de materiales, unas ciertas especificaciones técnicas, el modo en que fueron elegidos los componentes de esa mesa, o sea, la tecnología que está en la mesa. ¿Qué ve la gestión, el administrador de este teatro en la mesa? Ve un ítem de un inventario, un elemento sobre el cual él puede decidir si va a estar ahí donde está en esta Conferencia o si la ubica en otro lugar porque se va a hacer luego una pequeña reunión; es un elemento sobre el cual toma decisiones. ¿Y qué ve el factor C en esa mesa? El factor C ve en la mesa un elemento de la comunidad, es la utilidad que la

mesa presta para la comunidad, para el grupo; es decir, usando un concepto de Marx, el valor de uso, o sea, su utilidad social y personal.

En este ejemplo de la mesa si nosotros lo extendemos y miramos en profundidad y lo aplicamos a la economía, se descubrirá que en realidad todas las economías, desde un factor o desde otro, son de distinto. La diferencia entre una economía capitalista y una economía socialista no es solamente el modo de organización, que las decisiones las tomen unos u otros; es una diferencia muy profunda de la forma que adquieren los factores en esa economía como consecuencia del hecho de que un distinto factor, en el caso de la economía capitalista el capital y en el caso de la economía socialista la administración o sea el poder, le confiere a esa economía. El dinero en una economía socialista no es lo mismo que el capital es un elemento subordinado sobre el cual se toman decisiones y se fijan, por lo tanto, los precios y se asignan recursos con otros criterios. Entonces una economía de solidaridad tiene en germen también esa potencialidad de transformar la economía en su realidad subjetiva y su esencia social, constituyendo no solamente un elemento distinto, o sea el modo de articulación de elementos, sino que los elementos mismos tienen una forma distinta.

Yo no sé si expresado así —muy rápidamente— este elemento básico de la racionalidad de la economía solidaria alcanza a ser, digamos, suficientemente comprendido. Pero alude a un modelo de comprensión y por lo tanto a una exigencia de elaboración teórica también de la propuesta de la economía de solidaridad, que se manifiesta después también en el modo, por ejemplo, de cálculo económico distinto. El cálculo económico en una empresa de capital es distinto al de una empresa pública y es distinto al de una empresa de economía de solidaridad, porque la estructura de costos y de beneficios, lo que son cada uno de los factores, que son los constitutivos de costos, por ejemplo, son realidades diferentes, y los beneficios también serán distintos. Por ejemplo, en una empresa asociativa el trabajo realizado en amistad no es solamente un costo; puede ser parte del beneficio, porque genera una satisfacción humana importante y, por lo tanto, hay que considerarlo entre los beneficios que genera. La gestión expresada asociativamente genera también procesos de crecimiento. Aunque hoy día todavía no lo percibimos tal vez, o lo empezamos recién a percibir, es importante llegar a elaborar —y hay tareas para una Universidad como ésta y para escuelas de administración o de economía también— modos de evaluación económica que sean coherentes con la racionalidad propia de esta economía solidaria, modos de cálculo económico, modos de contabilidad distintos. Ésta, por ejemplo, no es la misma. Si nosotros aplicamos la contabilidad de una empresa capitalista a una empresa cooperativista, podemos manejar la empresa cooperativa en una dimensión que es la del movimiento de sus capitales y su financiamiento, pero no expresan realmente

los verdaderos costos y beneficios que genera la empresa y por lo tanto no es su verdadera y real eficiencia.

Esto que expresamos aquí en el ámbito de la producción, es uno solo de los conceptos, un concepto sí bastante central, pero sólo uno, porque en realidad hay una reformulación de todos los aspectos económicos. El concepto de empresa cambia. Siempre manteniéndonos aquí en el ámbito de la producción de la economía de solidaridad, el concepto de empresa va a ser distinto, el concepto de beneficio es distinto, de costos también. Ya vimos que cada uno de los factores en cuanto tienen su forma propia, abren todo un espacio al tema forma C de la gestión: concepto de alta gestión, un universo conceptual a desarrollar muy distinto a lo que se entiende por gestión en una empresa de capital o en una empresa del Estado. El mismo trabajo tiene una connotación distinta: el concepto de mano de obra desaparece. ¿Qué es mano de obra? Trabajo. Incluso el concepto de empleo o de ocupación cambia, porque el trabajo no es asalariado, o sea, el concepto de salario puede ser aplicado sólo por analogía o porque tenemos que actuar bajo las normas jurídicas propias del sistema en que estamos operando, pero que en su remuneración y su concepción es completamente distinto. Lo mismo que hemos aquí apenas fijado y barruntado, por decirlo así, con respecto a la producción, compete a la distribución, al consumo y a la acumulación, pero que por cuestión de tiempo no podemos desarrollarlos ahora.

Pero creo que habiéndolos definido un poco más en uno de los conceptos, lo que es el factor C en el ámbito de la producción, podemos ya comprender cuál es la dimensión, la perspectiva, el nivel en el cual la economía de solidaridad, como elaboración teórica en el ámbito científico que reconoce y asume estos valores, estos elementos propios de la realidad concreta de la cooperación o de la solidaridad, se constituye en un componente que agrega una tremenda potencialidad, desde el punto de vista teórico, a una búsqueda de economías alternativas, de economías no capitalistas o de otras formas de empresas alternativas, autogestionadas o cooperativas que se han desarrollado hasta ahora con toda la fuerza que aquí tratamos de impulsar; con una motivación y una orientación de carácter doctrinario, político, filosófico e ideológico, que sin duda son elementos necesarios, que sin duda son parte del acervo y debe? mantenerse puesto que son indispensables para motivar la acción humana y la acción social y la difusión, pero que deben enriquecerse con otro nivel que permita postular una economía de solidaridad justificando su eficiencia potenciándola y buscando que, efectivamente, en el ámbito específico de la economía, tenga cualidades que la hagan superior a las otras formas económicas y que tenga también potencialidades para ir afrontando, eficazmente, los grandes problemas que se le ofrecen a los humanos.

Es decir, todos esos grandes problemas que la economía capitalista ha ido creando y dejando en la sociedad porque no se ha interesado en absoluto en afrontarlos, la economía de solidaridad es de algún modo un camino de respuesta frente a ellos.